

EL DISTRIBUTO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRÉS FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 34. — AÑO II.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 23 de julio de 1916

DIRECCIÓN: CARRERA DEL CARMEN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

De actualidad

Las discordias intestinas que dividen al partido liberal que padecemos, parece que llegan al apogeo de su incremento.

Los que amparados por su *magnífica* historia política consiguieron del Diputado del distrito la influencia y el favor para anular las elecciones de noviembre, están ya, desde el lunes próximo pasado, en posesión del apetecido puesto concejil, y decimos apetecido, no porque ello lo sea en sí, sino porque lo consideran, y las apariencias parecen confirmarlo, como medio propio, adecuado y hasta eficaz para llegar a la realización de los deseos que animan a los nuevos ediles.

Hemos dicho varias veces, y ahora volvemos a repetir, que nosotros estamos completamente alejados de esas luchas que tanto dicen de la sociedad en cuyo seno se desarrollan. Adversarios por convicción de la política que tal agrupación viene haciendo, nos son indiferentes las dos ramas en que se divide el árbol liberal-Ballesterista, porque consideramos tan perniciosos los frutos de la una como de la otra; porque vemos y comprendemos que ningún fin patriótico y beneficioso se proponen; porque, finalmente, el deseo de venganzas y la ambición del poder son los únicos resortes que imprimen movimiento a las figuritas y figurones del divertido retablo que dirige el director de «El Imparcial».

Pero esta indiferencia, este alejamiento de esas luchas que presenciarnos, no implican, en modo alguno, alejamiento e indiferencia en lo que puede afectar al interés público, al bien general, y como este bien gana tan poco en todas estas discusiones, de aquí que de ellas nos ocupemos, no para cen-

surar ni aplaudir, sino para que de hechos ciertos e indiscutibles se deduzcan consecuencias instructivas, saludables y aun necesarias para el pueblo que, silencioso y atento, sigue con atención el curso de la contienda.

Y, en primer lugar, si todo agente intelectual se mueve por un fin, debemos preguntar, ¿qué finalidad ha puesto en movimiento a los pocos o muchos disidentes que combaten lo que ayer aplaudieron, censuran lo alabado tantas veces por los mismos y trabajan sin descanso por derribar lo que ellos ayudaron a levantar? ¿Es el deseo de enderezar lo torcido, sanar lo enfermo y regenerar lo que a todas luces clama moralidad y justicia? ¿Es el afán de encauzar nuestra desastrosa administración municipal que tiene abandonadas las más sagradas de sus obligaciones? ¿Es, finalmente, el patriótico anhelo de laborar en beneficio del pobre pueblo que, agobiado de tributos, ve con dolor cómo sus bienes no se aplican a lo que aplicarse deben en justicia y en derecho?...

Si así fuera, si este fin fuera el acicate de estas discordias y la realización del mismo demostrara la nobleza de sus intenciones, nuestros aplausos no faltarían, y el pueblo, que siempre sabe agradecer, quedaría reconocido a sus *heroicos* redentores.

Pero si el fin que persigue es el de satisfacer bastardas pasiones; de figurar en los cargos públicos para vivir mejor a costa del que trabaja, si “el quitate tú para que me ponga yo” es el único móvil de estas contiendas, y conseguido el deseo, la administración sigue en el desastre, y los servicios públicos desatendidos, y el erario público continúa siendo fuente inagotable de subvenciones escandalosas, por las que los astutos y ladinos, desaprensivos y sin pudor, hacen toda clase de movimientos y equili-

brios sobre el alambre de la *neutralidad*...; si a esto aspiran y todo esto sucede en la tan cacareada futura época regeneradora, el pueblo que sufre y paga debe despertar del mortal letargo que le consume, y saturado de razón y apoyado en sus derechos, demostrar a los de arriba y a los de abajo que no siempre se ha de jugar con el débil, y que las altas influencias tienen un término, una valla que no pueden traspasar: el de la voluntad de un pueblo que no permite ser gobernado por indiferentes y tiranos.

=====

LABOR PATRIÓTICA

¿Vamos contra ellos?

Sigue preocupando la cuestión catalana. Ahora se comenta con indignación la proposición incidental suscripta y apoyada por el leader del regionalismo Sr. Cambó, sobre la oficialidad del catalán; piden un proyecto de ley donde se obligue a los funcionarios públicos a conocer y usar esta lengua. A propósito de esta proposición dice «La Veu de Catalunya»

«Ahora nos tendrán que decir claramente si quieren reconocer un derecho o no; si niegan o afirman una facultad; si han de ejercer o no una tiranía. Cataluña espera; Cataluña confía. La suerte del primer problema que plantea concretamente para que sobre él recaiga resolución marcará lo que podríamos llamar «actuación del espíritu».

«Sería muy triste que Cataluña hubiera de convencerse de que lucha con un imposible.»

En anteriores artículos hemos dicho algo, y tratado con mesura, de la actitud levantisca, francamente filibustera decimos hoy, de los mal llamados regionalistas catalanes.

Entristece, apena el ánimo, ver, que los hombres más cultos de una región española, que debiendo ser la más pobre por su natural riqueza y siendo la más grande, por el apoyo decidido, fraternal y unánime de las demás regiones nacionales, mimada y atendida, esa porción, siempre como la predilecta, y que esa predilección que les ha servido de escabel para su encumbramiento, haya ensorbecido a sus hombres y consideren como luz propia, lo que por refracción disfrutan; pues el bienestar de los catalanes y el florecimiento de sus industrias, sólo se debe al sacrificio que voluntariamente se impone la totalidad del pueblo español, grabando productos extranjeros, con perjuicio suyo, para consumir lo que en otros mercados no tiene aceptación por su calidad y por su precio...

La declaración oficial de otra lengua a un girón de la integridad nacional es levantar una barrera, establecer un dique, abrir un abismo en las relaciones internas, íntimas y comerciales de dos pueblos hermanos y lanzarlos a la extranjería; cortar, limitar afectos y desafinar intereses que sirven de lazo cordial y permanente.

La cuestión de la lengua, ya lo dice el pendón del separatismo catalán «La Veu de Catalunya», es el *primer problema* planteado. Ya quieren tener idioma oficial y caso de no conseguirlo parece que amenazan con *algo* que les sería muy doloroso llevarlo a cabo. ¿Cuál será la segunda parte de sus aspiraciones? Si se tratara de una cuestión lisa y llana ¿se llamaría problema a ese primer paso? Los problemas son siempre cuestiones de difícil resolución y como tal consideran ellos su primer intento. ¿No lo han de considerar así, si se trata de un emblema político, francamente, *tontamente*, confesado por ellos? *Xenius*, el gran in-

lectual catalán, pedía también la cooficialidad del francés ¿Será esta tal vez, la segunda parte del problema que tal dolor les causa poner en práctica? ¿Habrá pasado por la apasionada y calenturienta tela de juicio de Cataluña, ser provin ia francesa? ¿Yo creí siempre que los hombres de altura amaban la libertad y sentían odio mortal hacia todo aquello que signifique vasallaje! ¿Yo creí siempre que los triunfos, los laureles, la gloria ambicionados por los hombres no eran egoístas y si desinteresados para arrojarlos, a manos llenas, en el sacratísimo altar de la Madre Patria, para encumbrarla, para elevarla a los cielos, para que su silueta se marque gallarda más alta que el nivel de las demás potencias que completan los mundos, y no para sonrojo, para vilipendio, para baldon de la que debe disfrutar de todos nuestros amores endulzando nuestras ansias!

Confesar, públicamente, que una madre es una abandonada, casi una libertina y que deshonran sus brazos, ese es el lema de Xenius ¡Buscar una madrastra, tal vez impura, porque le seducen su rostro lleno de afeites y el oropel de sus vestidos y despreciar a la madre virtuosa y humilde porque eso a su orgullo no satisface! ¡Esta pobre madre, que con uno de sus pechos, alimenta a esa región sana y robusta sin tener en cuenta su carácter discolorado y absorbente y deja el otro para el resto de sus hambrientos y famélicos hijos resignados, cariñosos...!

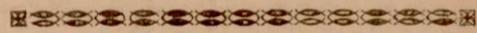
El gobierno, como padre amoroso, les ha impedido dar el primer paso en ese intento suicida y ellos como niños mal educados se han opuesto con todas sus fuerzas a la realización de los anhelos de sus hermanos en el proyecto de ferrocarriles secundarios, no por dejarlo sin efecto, porque ello sería imposible, vengativamente, sistemáticamente, para estorbar, dilatar y obstruccionar; dilación que a nuestra comarca pudiera resultar de fatales consecuencias pues podría acarrearlos la asfixia de nuestras más caras esperanzas...

Conjurémosles a no perdurar en sus locos devaneos patriotericos o de europeización y no les alentemos como Azorín cuando cándidamente les decía, al intervenir Cambó en

la discursión de el Mensaje de la corona «no hagais caso cuando oigáis echar mano del consabido y manoseado argumento del patriotismo...

Y apesar de todo, no se nos ocurre a los más, a los sufridos y humildes, declararles el boicotage a los productos y manufacturas catalanas...

José G. Banderas



FABULA

El lego y el esquilón

(De nuestra colaboración)

—¡Con qué religioso afán vienen los fieles a misa cuando el eco les avisa de mi argentino ¡tán!.. ¡tán!..

Así el esquilón decía al compás que repicaba, y si el templo se llenaba a su són se lo atribuía.

Un lego que le escuchó, dijo: —No te inflés hermano: si tú llamas al cristiano es porque te taño yo

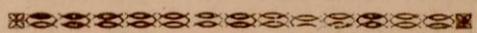
Y sinó, ¿cómo explicar que tú permanezcas mudo en tanto que yo no acudo a la hora de repicar?

El lego tuvo razón, y aún sus palabras argullen a aquellos que se atribuyen el mérito de una acción.

Sabiendo por experiencia, que no hay don de humano labio que no venga de otro sabio, ni ciencia sin otra ciencia, ni santa virtud hubiera sin móvil que la impulsara y moral que la enseñara y fe que la dirigiera.

Como no hay sol sin aurora, ni nave sin derrotero, ni tren sin locomotora ni esquilón sin campanero.

F. PALANQUES



CABILDO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 17 DE JULIO

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Carrasco, celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento el día indicado, asistiendo los concejales Sres. Moreno Oliver, López Ruiz, Ballesta Cánovas, Andreo López, iras Sola (D. J.), López del Arenal, Cabrera Jiménez, Cuesta Gómez, Martínez García, Miras Pérez, Egea Cánovas, Miras Sola (D. A.), López Torrente y Morales Sánchez (D. J.)

Se dió posesión a los seis concejales que en junio último fueron

proclamados por el artículo 29, Sres. López Ruiz, Cuesta Gómez, Cabrera Jiménez, López Arenal, Andreo López y Ballesta Cánovas, que quedaron instalados en sus cargos.

Acto seguido se procedió a la elección de tenientes de alcalde, siendo elegido para la primera tenencia D. Antonio Moreno Oliver, para la segunda D. Francisco López Ruiz, para la tercera D. Ambrosio Ballesta Cánovas y para la cuarta D. Diego Andreo López. Se designó para Síndico a D. Alfonso Miras Sola.

Y no estando convocada la sesión para otros asuntos, se dió por terminada.

SESIÓN ORDINARIA DEL

21 DE JULIO

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde celebró sesión ordinaria en segunda citación la corporación municipal de esta villa.

Asistieron los concejales Sres. Moreno Oliver, López Ruiz, Ballesta Cánovas, Andreo López, Miras Sola (D. J. y D. A.), López Arenal, Cabrera Jiménez, Cuesta Gómez, Martínez García, Miras Pérez, Egea Cánovas y López Torrente.

Grande era la expectación que había producido esta sesión, puesto que desde hace ya meses se aseguraba por unos y se negaba por otros que al Alcalde se le había impuesto por el Diputado del distrito, que diera diferentes cargos y destinos del municipio a los liberales que a dicho Alcalde combaten, y en esta sesión, primera después de la constitución del Ayuntamiento por virtud de las recientes elecciones, era cuando se tenía que resolver el problema.

Así se esperaba por el público, y así pudo creerlo ese día, al advertir que el Sr. López Arenal abandonaba la tranquila vida del campo, para asistir al Concejo con todos los concejales que le siguen.

Y, en efecto, no fué defraudada la expectación a que nos referimos, pues abierta la sesión... ya verán nuestros lectores lo que ocurrió.

Se nombraron las distintas Comisiones en que se divide el servicio municipal.

Acto continuo, el Sr. López Arenal desarrolló el difícil tema

«La Agricultura y la Langosta, y medios de extinción» (de la langosta, se entiende).

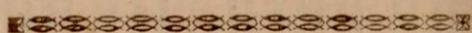
Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió el acto por terminado.

¿No es esto colocarse a la altura de las circunstancias?

¡Ay, Manolico, y qué desocupado que andas!

Y hasta la próxima.

CESACEO



UN RUEGO ATENDIBLE

En pro de la tranquilidad de muchos hogares, nos vamos a permitir consignar un ruego, que dirigimos a los superhombres del partido liberal de esta localidad.

Con esas danzas que Vdes. se traen, están poniendo en un aprieto a muchos correligionarios.

Estos muchos se refugiaron ahí, en ese partido, en la seguridad de que interín el viento soplara por ese lado, no había que turbar la mente con ningún problema de esos que se les presenta en los comienzos de todo cambio político.

Y cuando más tranquila les era la vida, cuando mayor sosiego reinaba en sus hogares, sin que el malhado cambio les haya creado la necesidad de aguzar el ingenio y aguijar el olfato, véanlos ahí, que, con eso de la guerra civil, han perdido el sueño y hasta el tino, y, por mucho que abren las fauces, con las cosas de la langosta y las otras, ni huelen nada medio seguro, para tomar una de esas decisiones enérgicas, que ellos saben tomar, ni les sienta la ropa al cuerpo.

Por caridad, señores míos, no prolonguen por más tiempo estas incertidumbres. Sepamos a qué atennos de una manera franca, concreta, decisiva, pues de no suceder así, el equilibrio en que viven tantos correligionarios va a diezmar las huestes de seguro, porque ese estado es sin duda alguna determinante de trastornos fisiológicos, acentuadamente graves.

Que se sepa ya con fijeza quién es el que sostiene el mango de la sarten; que cesen estas desorientaciones, para que libremente, lealmente, consecuentemente y desinteresadamente pueda tomar cada cual el camino recto y seguro que

deban tomar, siempre guiados por el ideal.

Y si preciso fuera sacrificarse por esos *leales* amigos, y si la paz de éstos exigiera en algún momento una honrosa conciliación, un abrazo fraternal, una remisión de culpas, un olvido de lo que atrás quedó, venga todo ello también; porque ¡qué no pequeña satisfacción no ha de producir el ver a tantos amigos sustraídos de esos citados estados anómalos y peligrosos!

Por caridad, señores liberales prepotentes.

DON ROMAN

PLAGAS DEL CAMPO

Contra la langosta

La "Gaceta" ha publicado una Real Orden de Fomento en la que se ordena a varios gobernadores civiles entre los que figura el de la provincia de Almería, dicten las medidas más enérgicas encaminadas a la extinción de la langosta, denunciando al servicio agronómico provincial los terrenos plagados por este insecto

Se ordena así mismo, que los ingenieros agrónomos dispongan la comprobación de las denuncias y el acotamiento de los terrenos denunciados para que las operaciones de extinción sólo se verifiquen en los puntos precisos de cada finca.

Se recomienda la constitución de las Juntas locales de extinción para que funcionen con regularidad y confeccionen los presupuestos de gastos de extinción de la plaga en los terrenos que se denuncien invadidos por la langosta.

Por último, se solicita el informe de las secciones agronómicas sobre la importancia que en cada provincia alcance la plaga y se autorice a la autoridad gubernativa para que imponga aquellos correctivos conducentes al cumplimiento de la ley.

DESDE CHIRIVEL

Decía a esos lectores en el próximo número anterior, que por la actitud adoptada por el primer teniente alcalde, D. Diego Egea, se habían tenido que suspender indefinidamente las obras de este

ruinoso templo parroquial.

Hoy se nos asegura que se han recibido aquí varias cartas de personas influyentes en el distrito, recomendando la conveniencia de que, por lo menos, no se pongan obstáculos a la realización de un deseo tan legítimo, tan *políticamente* inocente y tan general de este vecindario.

Siñ embargo, parece que se hace activa propaganda cerca de muchos paisanos, a fin de que protesten de esas obras, para que esta protesta sirva de aparente justificación al poco caso que se intenta hacer de las indicadas misivas. Veremos en lo que quedan estas *misas*.

Hace unos días se denunció por una pareja de la Guardia civil de este puesto, al vecino D. Gabriel Egea Martínez por infracción de la vigente ley de caza, ocupándole una escopeta y una codorniz; señalado el juicio para el 18, fué suspendido el mismo, por presentarse una certificación facultativa de que el denunciado estaba imposibilitado para abandonar el lecho.

En el día de hoy se ha celebrado el acto, en el cual la dicha pareja se ha ratificado en la denuncia, presentando el acusado los testigos Miguel Romero Sánchez, Diego Martínez Asensio y José Sánchez Fuentes, quienes han manifestado que el Sr. Egea no estaba cazando. ¿Quién dice la verdad en este caso; la benemérita o los testigos mencionados? Veremos y, esperaremos a que los tribunales hagan luz en este asunto.

Se nos dice que a varios hacendados forasteros se les ha incluido en el repartimiento de la contribución de Consumos del año actual. Uno es D. Andrés Reche Martínez, vecino de Orce, provincia de Granada, que hace más de treinta años que reside en dicho término, al que se le ha aplicado por primera vez, después de tantos años de ausencia, la *insignificante* cuota de doscientas pesetas, quizás fundados en que tiene aquí dadas en arrendamiento algunas fincas.

Otra de las personas agraciadas ha sido D.^a Adoración Bautista Martínez, a quien se le ha señalado la cuota de trescientas y pico de pesetas, quizás como castigo a que hace varios años estaba como pensionista en un convento de Vélez-Rubio, y al quedar huérfana de padre y madre, ingresó en el mismo como novicia, con el propósito de profesar, habiendo perdido por tanto su vecindad de aquí; lo que no obsta a que estos administradores que Dios nos ha deparado, la tengan presente, y tan presente, en la hora de manejar ese arma con que se está flagelando a la mayoría de este vecindario.

Chirivel 20-7-1916

El Corresponsal

Sueltos y Noticias

Han salido para Alicante el Notario de esta villa nuestro querido amigo, D. Marcos Nogueroles y su esposa, y D.^a Casimira Gómez con sus bellas hijas Concha y Filomena.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al Secretario de la Delegación de Hacienda de Teruel, apreciable paisano y antiguo periodista, D. Ricardo Prast Baladas.

—Han contraído matrimonio en esta villa la señorita Ana Arredondo, con el jóven D. Salvador Miras Miras,

—Ha sido provista la plaza de Médico titular de María, concediéndola al aspirante D. Rafael Egea Sánchez, que desempeñaba la titular de Chirivel.

—Ha pasado en ésta unos días el comerciante de Baza D. Angel Ladrón de Guevara, que en el próximo mes de septiembre trasladará aquí su establecimiento de tejidos.

—A los alumnos del colegio de 2.^a enseñanza de N. S. del Rosario, de esta villa, le han sido concedidas las siguientes matrículas de honor, en los recientes exámenes de prueba de curso.

En latin, 2.^o año a D. Prudencio Olivares Sánchez y a D. Salvador Martínez Laroca.

En Agricultura y Ética, a D. Miguel Abadía Corchón.

En Física, a D. José Abadía Corchón.

Y en Aritmética a D. Emilio Egea Cuesta.

Damos nuestra enhorabuena a los aplicados jóvenes que han obtenido tan honrosa distinción.

—Han marchado al campo: el médico D. Emilio Egea López, e hija Concha; D. Francisco Gómez y familia; D.^a Antonia de la Cuesta, viuda de Morillas, con sus hijas Soledad e Isabel, y sobrina Ouiteria Martínez López; D. Gregorio Joaquín Prats y familia; D. Andrés Rubio López y familia; D. José Guirao Banderas y familia; D. Fernando Guirao Rubio e hija Rosa; D. Eliseo Guirao y esposa; D.^a Dolores Ruiz y familia; D. Juan José Guirao y esposa; D. Juan Abadía Rubio; D.^a María Morillas de la Cuesta; D. Miguel García Olivares y esposa; D. Fernando Guirao Alcázar y familia; D. Juan Cas Pouget y familia; D. Manuel Parra y familia; D.^a Rita de la Serna e hija Rita; D. Francisco Olivares y familia, y D. Antonio Pérez Llamas y esposa.

—De Murcia ha llegado a ésta D.^a María Josefa Alcaraz Benitez, viuda de Gallego, y el Procurador de este Juzgado D. Antonio Sánchez y hermana Isabel.

—Procedente de Granada en donde desempeña la Secretaría de aquella escuela Normal, se encuentra en esta con su esposa D. Joaquín Orense Talavera.

—Ha salido para Arboleas D.^a Felipa Cervantes Pérez, con sus hijos y sobrina Juana Cervantes.

—Se nos asegura que el diputado del distrito ha contestado ya a la carta que ciertos elementos liberales de aquí le habían dirigido, protestando de la ingerencia de D. Dionisio de Motos en la política local.

Parece que el diputado no ha aprobado esa protesta, significando su deseo de que se respete la jefatura que tiene otorgada a dicho señor Motos.

—Se ha revocado por la Audiencia de Almería, el auto de procesamiento que por el delito de injurias dictó este Juzgado contra D. Benito Navarro Moreno. Instó la querrela nuestro amigo D. Francisco Fernández López.

—El señor Juez de Instrucción de este partido D. Manuel de la Plaza, pasa en estos instantes por el sentimiento de haber sabido que un sobrino carnal suyo, joven de 12 años, ha muerto en Granada a consecuencia de una caída.

Tanto él como su distinguida esposa reciban nuestro más sincero pésame.

—Han salido para Alhendín (Granada) la Maestra Nacional de esta villa, D.^a Carmen de la Higuera, y la esposa de nuestro ilustrado y buen amigo el Maestro Nacional, también, D. José Ramos Vera. Les acompaña la Sra. D.^a Amalia Jaló, tía de la primera.

—Sr. Alcalde: Los vecinos de los barrios altos de esta villa, se quejan con justísima razón de que, teniendo adquiridas legitimamente plumas del agua potable que abastece la población, se vean privados de tal propiedad, porque otros propietarios abusen descaradamente, dedicando el agua a otros usos indebidos y teniendo de continuo los grifos abiertos.

¿No será posible poner coto a estos desmanes, que menoscaban los respetables derechos de gran parte de este vecindario.

—En telegramas publicados en periódicos de Almería, Murcia y Granada se daba días pasados la noticia de que el Diputado de este distrito había presentado la dimisión de la dirección de «El Imparcial», que le había sido admitida por el Consejo de Administración del mismo diario, y que le había sustituido D. Félix Lorenzo, redactor Jefe.

Los periódicos de Madrid nada han dicho, por lo que no se considera exacta la noticia.

—Ha sido trasladado el depósito de máquinas de coser "Singer" que había instalado en la Plaza de Carnicería, a la calle de Carrasco, junto a la Admor. de Correos.

—El martes 25 debutarán en este teatro un célebre ilusionista y la popular canzonetista Dalia Violet.

¿Quiere V. comprar

UN MAGNIFICO PLANO

de gran sonoridad, pulsación suave
y artísticamente presentado ?

ACUDA AL REPRESENTANTE EN VÉLEZ-RUBIO DE LA
ANTIGUA Y RENOMBRADA FABRICA Y MARCA

PIAZZA, SEVILLA

Juan Gea Rodríguez, Soto, 6

ACADEMIA de Matemáticas e Idiomas

Preparatoria para el Magisterio, Correos, Telégrafos, Contadores mercantiles y otras carreras breves del Estado.

A cargo de Don F. P. y Don J. R. Profesores del Colegio de Nuestra Sra. del Rosario.

Cuadro de materias.—Gramática española. Lengua francesa. Lengua italiana. Aritmética y Algebra. Contabilidad. Geografía postal y mercantil. Pedagogía. Historias. Caligrafía. Dibujo. Etc.

Métodos especiales, intuitivos, práctico-teóricos, de positivos y rápidos resultados para todos los alumnos, especialmente para aquellos que aspiran a labrarse un porvenir seguro en cualquiera de las naciones neolatinas, luego que termine la formidable guerra actual, que está segando en flor a la juventud europea.

Clases diurnas y nocturnas, diarias y alternas, individuales y colectivas. Honorarios módicos.

Los avisos e inscripciones de matrícula en la Secretaría del Colegio del Rosario, Sacristía 8.—VELEZ-RUBIO

J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en V Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 Fonda del Carmen

BAZAR DE — DE Juan Pérez Puente CALLE ABADIA NÚM 21 y 23

Ultimas novedades en **Calzado de lujo** de las mejores fábricas de Palma de Mallorca, para Caballeros, Señoras y Niños.

Camisas novedad para Caballeros desde 2 a 8 ptas. Botones *novedad*, bordados, puntillas, adornos y gasas.
Corbatas » » » » 0'50 a 3 » Camas, soumiers, sillas, cuadros, loza y cristal.
Abanicos » japoneses y valencianos de todos precios. **Objetos fantasia para regalos**

Es el establecimiento que presenta mejor surtido y vende más barato, visitadlo y os convenceréis

COLEGIODE 2.^a ENSEÑANZA

DE *Ntra. Sra. del Rosario*

Vélez-Rubio

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbitero D. José Mauandi Mieg II.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto cuadro de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

	65 pesetas mensuales
Internos.	45
Mediopensionistas.	20
Permanentes 1. ^o y 2. ^o grupos	25
3. ^o al 6. ^o	15
Externos 1. ^o y 2. ^o	20
3. ^o al 6. ^o	20

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examinadora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pasado curso, desde el que viene incorporado oficialmente. Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.

Emilio Egea

CALLE DE CABRERA. (Carril)

Perfumería, Relojería, Bisutería, Papelería, Objetos de escritorio, Paraguas, Quitasoles, Medias, Calcetines, Cuellos, Puños, Cubiertos y Cuchillería.

Novedades para Regalos

Aparatos y accesorios para el alumbrado por gas a base de gasolina.

Venta de los verdaderos productos, Jabón, Polvos, Colonia, Extracto FLORES DEL CAMPO.

ANTONIO PEREZ ABAD

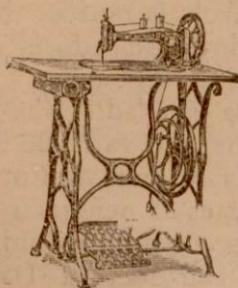
Profesor de música y representante de importantes casas dedicadas a la venta de pianos y armoniums de las marcas más acreditadas, tanto españolas como extranjeras. Especialidad en instrumentos para bandas y orquestas, y accesorios para los mismos. Gramófonos, acordeones, bandurrias, lauds, Mandolinas, citarinas, etc.

Métodos y música para todos los instrumentos.

Gran surtido en música para piano, banda y religiosa.

Se suministran gratuitamente antecedentes a todos los que lo soliciten.

40, Causí, 40 — Vélez-Rubio (Almería)



Gran depósito de máquinas de coser

A cargo de

Juan Bta. Gómez

Variación de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA

PROBAR ESTAS MÁQUINAS ES ADOPTARLAS

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos bordados.—Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial.

EL DISTRITO

ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D.